

SUBSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Por un trimestre en Salamanca, 3'50 pta.; Por un año, 14 id.; Id. fuera, 16 id.; Id. en el extranjero, 25 id.; Número suelto, 00'05 id.; Id. atrasado, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua 57, 2.º—Teléf. 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

TELEGRAMAS DE AYER

(Recibidos después de la salida del periódico)

Del extranjero

Madrid 3, 14'15. Núm. 187.

Según noticias de Jamaica, durante la última semana se han librado reñidos combates en Boca de Toro entre revolucionarios y las tropas del Gobierno.

Aquéllos emplearon bombas explosivas, destrozando horriblemente a casi todos los soldados leales.

Los boers y la paz

Madrid 3, 14'15. Núm. 136.

Una nota oficial publicada por el gobierno inglés, dice que los jefes boers que aún combaten en el Cabo, se someterán a las tropas británicas.

Añade la nota que el documento firmado no se considera como tratado ni convenio.

Urzáiz en Barcelona

Madrid 3, 15. Núm. 158.

Telegrafían de Barcelona que el exministro liberal Sr. Urzáiz está recibiendo numerosas visitas.

Los dramas del mar

Madrid 3, 14'40. Número 96.

Un despacho de Constantinopla, dice que a consecuencia de un furioso temporal han naufragado en el mar Negro treinta buques, ahogándose doscientos tripulantes.

Congreso agrícola

Madrid 3, 16. Número 165.

Se ha celebrado la segunda sesión del Congreso agrícola, presidida por el señor Cárdenas.

Se discutieron las conclusiones relacionadas con el capital y el trabajo, especialmente por lo que se refiere a los obreros del campo.

El señor Domínguez Pascual, encareció la necesidad de construir asociaciones que armonicen los intereses y aspiraciones de la sociedad y del trabajador.

Pronunciáronse otros discursos y resumió el señor Cárdenas, suspendiéndose la sesión hasta esta tarde.

De Marina

Madrid 3, 15'15. Núm. 131.

El Boletín de la Marina, publica hoy el programa de exámenes para el in-

greso en la Administración de la Armada.

MENCHETA.

Salamanca

Según vemos en los periódicos de Madrid, ha llegado a aquella capital el diputado a Cortes D. Francisco Aparicio, hermano del presidente de la Audiencia provincial de Salamanca, completamente restablecido de la penosa enfermedad que le aquejó durante el pasado invierno.

El Sr. Aparicio ha recibido numerosas visitas y felicitaciones de sus amigos.

El día 6 del actual celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Esteban de la Sierra, el joven presbítero don Benigno Rozas Martín, siendo orador sagrado don Ambrosio Hernández, cura párroco de Santibañez de la Sierrita.

CASTELLANAS

Se ha puesto a la venta en todas las librerías el tomo de poesías CASTELLANAS, por José M. Gabriel y Galán.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 5.—Jueves.—San Marciano, mártir; San Bonifacio, Obispo, y San Doroteo, presbítero. Se reza de la octava, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa conventual con exposición del Señor y sermón que predicará el Canónigo Magistral, doctor D. Francisco Jarrín Moro. Queda expuesto S. D. M. todo el día a la veneración de los fieles. A las cuatro y media solemnes Maitines. A las cinco y media procesión del Santísimo y solemne reserva.

Capilla de San Antonio (Catedral).—A las siete misa y novena a San Antonio. Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Virgen del Carmen. Por la tarde, a las cinco y media, exposición del Señor y Maitines solemnes.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana de siete a doce y por la tarde de tres a seis.

Clerencia.—A las ocho misa y novena al Corazón de Jesús. A las siete de la tarde rosario, novena al Corazón de Jesús y plática.

Religiosas del Corpus.—Fiesta al Santísimo Sacramento. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará un Padre Dominicó. A las siete de la tarde rosario, motetes cantados por las religiosas y solemne reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco laudes solemnes con exposición del Señor y reserva.

San Juan de Sahagún.—Novena a su titular. A las nueve misa y novena. Por la tarde, a las siete, rosario y novena.

Capilla de Carvajal.—Novena a San Antonio. A las ocho misa y novena. Por la tarde, a las siete, rosario y novena.

Noticias varias

Avila.

En Arévalo, anteayer a las seis de la tarde, surgió una riña entre dos grupos de gitanos, resultando el jefe de uno de los bandos herido y en gravísimo estado; otro contendiente con heridas de consideración, y varios contusos.

Se dispararon muchos tiros de uno y otro lado. La guardia civil intervino y logró reducir a los combatientes, cogiendo a 32 y ocupándoles revólveres, pistolas, machetes, navajas y otras armas.

El Juzgado entiende en el asunto.

Burgos.

El domingo próximo, a las diez de la mañana, celebrará su primera misa en la parroquia de San Lesmes Abad el joven presbítero D. Antonio González Fernández, oficiando en ella el Orfeón Santa Cecilia.

Le asistirán como padrinos: eclesiástico, D. Ramón González Serr no, párroco de San Nicolás de Abedo de las Pueblas, y señores, los Excelentísimos señores D. Antonio Martínez del Campo y Acosta, diputado a Cortes por esta circunscripción, y D.ª María de la Gloria Bessón.

Ayer se celebró consejo de Guerra en el cuartel del 13.º montado contra los artilleros Cándido Azcárate y Genaro Astelap por el delito de desobediencia.

Presidió el acto el teniente coronel señor López Palomo.

Hoy darán principio las pruebas para averiguar la procedencia del agua que ha invadido la parte baja de la Catedral, a cuyo efecto es esperado el arquitecto Sr. Lamperéz.

Dice el Heraldo, que por ahora en un plazo inmediato, no realizará el Sr. Canalejas más excursiones que aquellas a que se había comprometido mientras fué ministro de Agricultura, figurando entre ellos el viaje a Burgos, con objeto de presidir el Congreso agrícola-minero de esta ciudad.

Ha llegado a esta población el general Ramos, con el fin de posesionarse del cargo de jefe de Estado Mayor de la capitania general del Norte.

Cádiz.

Días pasados desertó un soldado del regimiento de Alaya, de guarnición en aquella capital, y se marchó a Sevilla, en donde residía antes de ingresar en filas. La madre, al verlo, le afeó su conducta y le aconsejó que volviera al regimiento.

El joven se negó, y como la madre carecía de recursos, solicitó y obtuvo pasaje

gratis para ella y para su hijo, y le embarcó a la fuerza. Anteayer se presentó en Cádiz y condujo al desertor ante el coronel.

El rasgo de carácter de la madre ha sido muy elogiado por los jefes y oficiales, quienes organizaron una suscripción para pagarle el viaje de vuelta. En efecto, cumplido su deber, la madre ha regresado a Sevilla y el hijo queda en el cuartel.

Extranjero.

Según estadística del gobierno argentino, la emigración de Europa a aquella república durante el año 1901 ha sido de 90.127 personas ó sea 5 276 más que en el año 1900.

El mayor contingente corresponde a Italia, con 59 344 emigrantes; el segundo a España, con 18 026; a éstas sigue Francia, con 2 788 y Austria, con 8 742.

La emigración ha sido realizada por 48.992 labriegos, 13.021 sin profesión determinada, 3.934 sirvientes y 4.635 comerciantes.

Granada.

Se ha celebrado en la plaza de Toros de Granada el concurso de bandas musicales de la provincia.

El primer premio se declaró desierto. El segundo, de 500 pesetas, se dió a la banda de Gavia; el tercero, de 300, a la Churrriana, y cuarto y quinto, de 250 pesetas cada uno, a las de Alfacar y Huétor Santillan.

León.

Hoy saldrá de Astorga para la República del Ecuador, donde ha sido destinado, el religioso Redentorista Rvdo. P. Burel, del convento de aquella ciudad.

La empresa del ferrocarril del Norte ha dispuesto que desde el 1.º de Julio próximo, el tren número 420 (mensajerías), admita viajeros desde Astorga y estaciones intermedias hasta León, saliendo de la estación de esta ciudad a las once y quince minutos de la mañana.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el acreditado comerciante de Astorga don Modesto Goy y Franganillo.

Orense.

En Maside (Orense) ha sido reducida a escorombos por un incendio la casa rectoral.

El párroco fué salvado por los vecinos, pero la sirvienta pereció entre las llamas. Murieron también las cabezas de ganado que había en la cuadra.

Segovia.

Para las ferias de Segovia el alcalde quiere hacer magníficas iluminaciones.

Se ha pedido material suficiente por la Electricista segoviana para alumbrar la fachada del Ayuntamiento.

Le ha sido concedido el retiro provisional, con el empleo honorífico de comandante, al capitán de infantería afecto a la zona de retiro anterior de Valladolid D. Bruno Rodríguez Carrasco.

Santander.

Han contraído matrimonio en la capilla de las Siervas de María la señorita Consuelo Mesones y el conocido joven comerciante de Torrelavega D. Eladio Hoyos.

Bendijo la unión el Provisor de la diócesis D. Alejandro Fernández Cuesta.

Hoy ha sido bautizada con gran solemnidad la niña Marceneras, que apadrina el Rey Alfonso por haber nacido el día de la jura.

Ha fallecido repentinamente el señor

D. Ramón de Rueda y Morales, persona muy conocida y apreciada en esta capital.

Zamora.

Hoy han dado comienzo en la Plaza del Hospital las obras del emplazamiento de la estación de Viriato.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS

En la Gaceta se ha publicado el real decreto del Ministerio de Instrucción pública concediendo premios extraordinarios con motivo de la coronación del Rey.

La parte dispositiva es como sigue: Artículo 1.º Los premios extraordinarios a que hace referencia el artículo 23 del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901, serán por este curso cuatro por cada cien alumnos revalidados ó graduados, ó fracción de cien en cada Facultad ó establecimiento de enseñanza, en vez de los dos que dicho artículo establece.

Igualmente podrá ser concedido a los alumnos oficiales y no oficiales el número de sobresalientes que juzguen merecidos los examinadores, si bien solamente el 5 por 100 que establecen los artículos 18 y 19 del mencionado reglamento dará derecho a matrícula de honor.

Art. 2.º Por este año, los premios extraordinarios obtenidos en cualquier grado de enseñanza dan derecho a la matrícula de honor gratuita en el primer curso de la inmediata superior.

Art. 3.º Se concede un título gratuito por cada Facultad ó establecimiento de enseñanza para aquellos que, habiendo terminado sus estudios y revalida, no lo hayan podido obtener por carecer de recursos.

Los aspirantes deberán solicitarlo del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes por conducto del establecimiento en que hicieron sus estudios, acompañando justificante de la condición de pobreza.

Se unirá a las instancias la hoja de estudios del interesado que se expedirá de oficio por el Centro correspondiente.

Art. 4.º Por este curso continuarán vigentes los cuestionarios del anterior para el ejercicio escrito del grado de la Licenciatura y del Bachillerato, en atención al retraso con que han sido publicados los aprobados por el Consejo.

Art. 5.º Por esta sola vez, y como gracia especial, se concede derecho a los actuales maestros y maestros que desempeñen escuelas de categoría de concurso para poder as

puerta. Ya no podía aplicársele al corazón la metáfora de las alas; eran golpes de remo, eran redoblados golpes de maza los que ella sentía en sus entrañas; el júbilo le anudaba la garganta, y todo su cuerpo temblaba de amor y de impaciencia.

Abrió la puerta y lanzó un grito de sorpresa.

No era Alfonso; era una mujer vestida de negro y cubierta con un manto.

—¡Ah!—¡exclamó Leonor asustada!—¿Quién sois vos? ¡Venís equivocada!

—No; no por cierto—contestó la recién llegada adelantándose con resolución y sin extrañar tan brusco recibimiento;—vengo a buscaros a vos, doña Leonor, condesa viuda de Fox y Reina de Navarra.

—¡Venís a buscarme! Pues qué, ¿me traéis algún mensaje?—preguntó la reina con menos aspereza, imaginándose que podía ser alguna dueña enviada por Alfonso.—¿Venís a conducirme a cualquier otra parte?

—No, no, señora—contestó con calma la enebierta;—bien estamos aquí; aquí os cojo, y aquí os hablo.

—¡Cómo! ¡A la reina ese lenguaje! ¡A mi

do en él se percibía alguna tinte de la afición de Catalina. ¡Oh! ¡Cuán honda era la herida de sus celos, cuando el primer respiro le parecía una felicidad soñada, insoportable!

Antes de levantarse los cuatro miembros de la asamblea, la mayoría para volver al sarao, y la minoría al monasterio, recibió Leonor aviso de sus confidentes de que el Conde de Lerín, creyendo al mariscal D. Felipe de Navarra autor del incendio, había llamado a los caballeros de su bando, sin duda para romper la tregua que apenas contaba una semana.

El mariscal y el monje quedaron conternados: mosen Pierres se sonrió con aire de triunfo; pero Leonor no tuvo alteración ninguna.

—¡No se aman!—decía para sí con júbilo mientras los demás estaban comentando tan triste noticia. ¡El no ha sido su salvador! No la ha tenido en sus brazos, ni por ella ha expuesto su vida! ¡Oh! El vendrá aquí y de rodillas le pedirá perdón de mis injustas sospechas! ¡Y yo, que sin saberlo, supuse que Catalina amaba al mariscal, y decía la verdad! ¡Oh! ¡Verdad consoladora que me tranquilizas y me das la vida!

J. LEON ARIAS CIRUJANO DENTISTA POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. Especialista en la colocación de dientes y dentaduras artificiales. Tratamiento especial de enfermedades de la boca ó irregularidades de la dentadura natural. Extracción sin dolor. Precios módicos. PLAZA MAYOR-DR. RIESCO, 1.º SALAMANCA

AGENCIA DE NEGOCIOS A CARGO DE MÁXIMO MARTÍN HERRERO. Este centro gestiona el cobro de toda clase de bonos y créditos de Ultramar, anti-gueros ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; prácticas testamentarias, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones-pagos de retirados, activos ó pasivos, crucas; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos. Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pezo Amarillo núm. 3, 2.º, Salamanca.

RICARDO NIÑO Dentista EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS. Horas de diez á una y de tres á cinco. Para robes de ocho á diez y de dos á tres. Teléfor o número 134

cender con ocasión de vacantes á escuelas de 825 pesetas, y sin ulteriores efectos en su carrera, siempre que reúnan las circunstancias de llevar diez años de servicios por lo menos en escuelas de 625 pesetas á la fecha de la publicación del presente decreto y de haber sido aprobados en ejercicios de oposición.

Los que deseen acogerse á los beneficios de esta gracia deberán solicitarlo del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por el conducto debido, en el improrrogable plazo de tres meses, acompañando á sus instancias los documentos justificativos de las indicadas circunstancias.

Art. 6.º Los que á la fecha de este decreto hubiesen obtenido el primer lugar sin plaza de las calificaciones hechas por los Tribunales de oposiciones á escuelas que hubiesen actuado en el presente año, podrán ser nombrados maestros, maestras ó auxiliares de escuelas públicas con ocasión de vacante, y á su instancia, dirigida al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

También podrán ser nombrados los que, habiendo sido aprobados en las oposiciones á escuelas celebradas en el presente año, hubiesen alcanzado la mitad menos uno para cualquiera de las plazas previstas, y los que, habiendo obtenido la calificación de aprobado en dos oposiciones del presente año, no sea posible apreciar el lugar que les correspondiera en lista de mérito relativo, por no haberla formado el Tribunal, conforme al vigente reglamento de oposiciones.

PROGRAMA PARA EL CONCURSO DE NUEVAS INDUSTRIAS

El medio más eficaz para impulsar el progreso nacional consiste en promover el desarrollo de sus fuerzas productoras. No basta para conseguirlo, la minería, sino que es menester transformar, dentro de la península, las primeras materias, y aún los productos elaborados, á fin de emanciparnos, paulatinamente, del consumo excesivo de artículos extranjeros, que desniva nuestra balanza mercantil y priva de trabajo al personal obrero español.

Con objeto de poner remedio á tal estado de cosas, sometió el Consejo de Administración de la Sociedad española de minas á la Junta general el pensamiento de destinar la suma de 30.000 pesetas á promover un concurso entre ingenieros y técnicos nacionales y extranjeros que aportasen al certamen, sus ideas é iniciativas concernientes á la explotación, tanto facultativa como mercantil, de las probabilidades de éxito con que pueden crearse en Vizcaya ciertas nuevas industrias.

No se ha de limitar la Sociedad mencionada á promover el progreso fabril de esta comarca, sino que entra en sus planes repetir los certámenes dedicados á otras regiones; pero teniendo presente que se halla instalada en Bilbao el domicilio social, y á fin de realizar el primer ensayo sin darle una extensión excesiva, se ha fijado, para el primer concurso, la tierra vizcaína.

do los documentos en castellano ó en francés.

4.º Constará de Memoria, planos y presupuestos, con los datos técnicos necesarios para que el tribunal pueda juzgar de las instalaciones proyectadas y del coste de las obras y la maquinaria. Se acompañarán datos estadísticos de la importación del extranjero de los artículos que se trata de fabricar, así como del mercado que podrá surtir con el establecimiento proyectado. También se incluirá el cálculo razonado de la producción probable y de la explotación de la industria durante un año después que se normalicen los trabajos, consignando los datos concernientes á gastos é ingresos de todas clases y el cálculo de los beneficios.

En caso de que el anteproyecto se refiera á alguna industria ó procedimiento que sea objeto de patente, con signará el autor las condiciones en que la sociedad iniciadora de este certamen podría adquirir el derecho de explotación.

5.º Se adjudicarán, si el Jurado encontrase méritos suficientes en los trabajos presentados:

A) Un primer premio de 12.500 pesetas al autor que, á juicio del referido Jurado, haya formulado el mejor anteproyecto, reuniendo, además, la circunstancia de tener aplicación adecuada en territorio de Vizcaya.

B) Un segundo premio de 6.000 pesetas y otro tercero de 4.000 pesetas.

C) Se reservan cinco ó más accésits de 1.000 pesetas para los trabajos que, á juicio del tribunal, sean acreedores á esta recompensa.

6.º Los anteproyectos se presentarán antes de las seis de la tarde del 15 de Diciembre próximo en las oficinas de la Sociedad española de minas, calle de Garduqui, número 11, entresuelo, Bilbao, y llevarán por firma un lema.

En pliego aparte, bajo sobre que tendrá en el exterior el mismo lema, consignará cada concursante su nombre y apellidos, más las señas de su domicilio. Al entregar cada uno de los trabajos, expedirá el secretario de la sociedad el correspondiente recibo.

7.º El Jurado examinará los trabajos presentados y los calificará con arreglo á su mérito, determinando los anteproyectos que, á su juicio, merezcan los mencionados premios y accésits.

Estos se adjudicarán por la Sociedad española de minas conforme á la propuesta del Jurado, reservándose el derecho de no conceder ningún premio ni accésit, en caso de que, á juicio del referido tribunal, no reúnan los trabajos los requisitos necesarios para alcanzar aquellas recompensas.

8.º El Presidente de la Sociedad española de minas comunicará el fallo del Jurado al autor ó autores de los trabajos premiados y les entregará el importe de las recompensas.

9.º La Sociedad española de minas al adjudicar cualquiera de los tres premios, adquirirá la propiedad de los anteproyectos correspondientes.

10. Si la Sociedad deseara adquirir la propiedad de alguno de los trabajos que hayan obtenido accésit, tratará directamente con su autor acerca del precio del mismo.

11. Los ante proyectos que no obtengan ninguna recompensa, se devolverán, acompañados del pliego cerrado, mediante la entrega del recibo correspondiente.

Publicaciones

La mujer en su casa

Se ha publicado el número 4.º de esta nueva Revista de labores, economía doméstica y modas.

Al presente número acompaña una bonita labor empezada, que es una Bolsita para la ropa de acostarse y que se reparte entre las suscriptoras á la cuarta edición. Además da á conocer una gran variedad de labores, entre las que merecen citarse una Pizarra y bolsita para la antesala; Bolsa muy práctica para la labor; Sachet para pañuelos; Punto de fantasía para chaleco de hombre, de seda á dos tonos y de seda y felpilla; Encaje Renacimiento; Almohadón para carruaje ó automóvil, y escudos tapetes, etcétera. Además contiene una sección especial dedicada al bordado á máquina.

En la sección de modas se encuentran las últimas novedades en pasamanería de piedras strass para adornar trajes de baile, joyas y motivos strass y perlas para los mismos fines. Hebillas, sombreros, corbatas, botones fantasía y últimas creaciones en trajes y blusas para señora. En la sección dedicada á los niños hay una gran variedad de delantales, trajes de primera comunión y paseo para niñas, camisas, etc. Por último, dedica un estudio al arreglo de arañas y candelabros, terminando con una lección de corte sobre El delantero.

Tan útil y práctica Revista hace cuatro ediciones, cuyo precio de suscripción es en todas las librerías de 6, 12, 18 y 30 pesetas en Madrid, y 7, 14, 21 y 34 en provincias. Administración: Bailly-Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Telegramas

Palabras de un ministro

Madrid 4, 10'15. Núm. 15.

Se comenta mucho en los círculos políticos el discurso pronunciado anoche por el Sr. Moret en la Asamblea Agrícola.

El Ministro de la Gobernación habló aconsejando á todos se presten para ayudar y socorrer al obrero.

También se deben dar á los trabajadores, añadió el Sr. Moret, facilidades y medios por los propietarios y por los Gobiernos.

Una huelga

Madrid 4, 10'15. Núm. 31.

Dicen de Córdoba que la huelga

de los obreros de los campos es pacífica.

Se teme se generalice. Una comisión de trabajadores recorre los cortijos, aconsejando á los labradores abandonen el trabajo.

Sesión borrascosa

Madrid 4, 10'15. Núm. 34.

Se reciben telegramas de Barcelona comunicando que la sesión celebrada por aquel Ayuntamiento anoche, fué muy borrascosa.

Se discuta sobre la recaudación de consumos. Creyéndose desairada la comisión, dimitió de su cargo.

Ocurrieron animados incidentes. MENCHETA.

CONDICIONES DE LA PAZ

En la Cámara de los Comunes, el ministro Sr. Balfour ha hecho una extensa declaración respecto á las condiciones de paz. Los combatientes boers actualmente en armas, entregarán éstas, así como todos sus cañones y municiones, reconociendo al rey Eduardo como á su Soberano. Los puntos generales de las condiciones convenidas, son los siguientes:

Los boers prisioneros serán repatriados y sus bienes les serán devueltos así que acepten las condiciones del convenio.

Se exceptuarán sólo los culpables de actos contrarios á las leyes de la guerra, los cuales serán juzgados por Tribunales militares.

La lengua holandesa será enseñada en las Escuelas y empleada en los Tribunales mientras haya necesidad de ello.

Se consagrarán tres millones de libras esterlinas para la reconstrucción de granjas.

El Gobierno reconocerá la validez de los billetes emitidos por el antiguo Gobierno y por los oficiales ingleses.

No se hace ninguna declaración referente al trato reservado á los rebeldes; pero lord Kitchener y el señor Milner han declarado que los rebeldes serán juzgados con arreglo á las leyes de los países á que pertenecen.

El Gobierno del Cabo estima que los subalternos que capitulen serán privados á perpetuidad de sus derechos electorales, y los jefes serán juzgados como reos del delito de alta traición, pero que en ningún caso podrán ser sentenciados á muerte.

El ministro Sr. Balfour anuncia que en breve pondrá una orden del día dando gracias al generalísimo Kitchener, al Ejército inglés y á la Administración Militar.

Los gobiernos del Transvaal y Orange serán reemplazados lo antes posible por una administración civil, y después las circunstancias determinarán la época en que pueda introducirse el régimen representativo que ha de conducirlos á la autonomía.

En cuanto la situación lo permita, las Comisiones locales se encargarán

CAPITULO XI

Extrema gaudii luctus occupat

Gozaba, por fin Leonor, de un momento de ventura después de que tantas y tan largas horas de dolor habían transcurrido desde el logro de sus afanes.

Había descargado de su corazón el insupportable peso de los celos, y sentía el placer del alivio, placer casi material, y el primero de toda transición agradable del espíritu.

Iba á llegar su amante; acababa de escribirle que viniese, y acababa de recibir su contestación pronta, breve y satisfactoria.

Verle y precipitarse á sus piés, y pedirle perdón ¡infeliz! de haber padecido tanto por él, y abrasarle en amor con la violencia de sus llamas, todo sería una misma cosa.

Veía luminoso, apacible y arrebolado uno de los horizontes de la vida; y los demás no podían presentársele negros y sombríos; la

luz de la felicidad irradia por todas partes, suaviza la aspereza de las tintas más oscuras; es imposible, en una palabra, ser felices en una cosa sin serlo en todas proporcionalmente; los dolores se mitigan, los temores se desvanecen, y la esperanza, pobre flor lánguida y marchita, se reanima y desarruga sus pétalos á los primeros rayos del sol de la ventura.

Leonor, segura del amante, consideraba también segura la paz, segura la corona.

Para atormentar á D. Alfonso, para hacerle sentir los rabiosos celos que la despedazaban, había supuesto que el mariscal era correspondido de Catalina, y, por fortuna suya, la suposición tenía grandes visos de verdad; ¿qué importaba ya que el Conde de Lerín rompiera los pactos de dos meses, si con una palabra de su hija podían reanudarse para siempre?

Cuando en mar tan bonancible se dejaba llevar su risueña fantasía, sintió pasos por la escalera secreta, y el corazón de la reina comenzó á batir sus alas al primer anuncio de la proximidad de su amante.

Sonaron tres golpecitos, y acudió á la

JACINTO NIÑO

46, PLAZA MAYOR, 46

Gran depósito de corsés forma francesa

Casa exclusiva en corsés modelo COMODON

GRAN NOVEDAD: CORSÉ RECTO FORMA LUIS XIV

ESPECIALIDAD EN CORSÉS FAJAS

Inmenso surtido en cintas, encajes, guantes, pasamanerías, botones, adornos para vestido y las últimas novedades en el artículo de peletería, todo á precios baratísimos.

Teléfono número 134

FABRICA DE CHOCOLATES

DE JUAN F. MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, 13 y 15

SALAMANCA

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público, y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esa fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases, de 1'50 pesetas en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtir con comodidad, además de la fábrica se hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corrallo, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 3; Manuel Cano; José Sánchez, Toro, frente á San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encargo á gusto de los clientes, sirviéndolos á domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 460 gramos.

de... na... ag... N... la P... y... tos... Imp... con... Ag... á lo... siles... nece... ción... posi... E... Al... que... opos... la p... mini... Ta... del P... nes c... siast... En l... que c... conc... EL M... rante... Eri... rior... avan... los g... La... ban... para... cios e... nos b... puñ... zas, l... amañ... La... mación... de ne... casas... á las... las p... lante... torial... grand... de la... todas... mas p... cunsta... Come... The... rra qu... las má... los fa... A ju... pueblo... fo del... aún s... que lo... rio Or... Tam... verten... «Rep... corden... quedar... portan... «Con... Telegr... dera in... The... elogian... juntam... una in... asegur... tuirá l... cia de... efectiv... una co... El D... guerra... á la G... El nú... de bata... das, fu... oficial... LOS... E... Fac... En L... Manzan... don Se... Araña... Sota... En Li... tin y M... En H... lalaba... En L... quin y Sánchez... En Cl... D. Juan... D. Luis... En Cl... D. Artu... rio de l... Hernán... EN LA... E a m... Manzan...

de proporcionar a las personas arruinadas por la guerra, abrigo, alimento y medios de reanudar los trabajos agrícolas.

Ningún impuesto especial gravará la propiedad agrícola del Transvaal y Orange para los pagos de los gastos de guerra.

Otras condiciones

En los telegramas de Londres a El Imparcial figuran, además de las condiciones antes mencionadas por la Agencia Fabra, la de que se autoriza a los boers la conservación de sus fusiles para su defensa personal, si es necesario, y además que la ocupación militar inglesa cesará lo antes posible.

Efecto en la Cámara y en el público

Añaden los despachos de Londres que pasada la primera impresión, la oposición acogió las condiciones de la paz, con más júbilo que las filas ministeriales.

Tan pronto como fueron conocidas del público londinense las condiciones de la paz, se enfrió algo el entusiasmo manifestado durante el día. En los círculos políticos se opinaba que el Gobierno ha hecho demasiadas concesiones, según los telegramas de El Imparcial.

La ciudad siguió presentando durante la noche animado aspecto. Enorme muchedumbre estuvo recorriendo las calles hasta hora muy avanzada, aclamando al Ejército y a los generales.

Las campanas de las iglesias tocan en honor de los triunfadores y para celebrar la paz. Algunos edificios estaban iluminados, y en algunos barrios se celebraron bailes populares en medio de las calles y plazas, prolongándose la fiesta hasta el amanecer.

La City ofreció durante el día animación extraordinaria. Los hombres de negocios y los empleados de las casas de comercio, en lugar de acudir a las oficinas se estacionaban desde las primeras horas de la mañana delante de Mansion House (Casa Consistorial), leyendo y comentando los grandes carteles donde se da cuenta de la proclamación de la paz. Por todas partes se ven banderas y emblemas patrióticos alusivos a las circunstancias.

Comentarios de la prensa inglesa

The Daily Chronicle cree que la guerra que acaba de terminar es una de las más notables que han de registrar los fastos militares del mundo.

A juicio de The Morning Post, el pueblo inglés se regocija por el triunfo del derecho; pero no ha terminado aún su tarea: es necesario impedir que lo que se ha ganado al Norte del río Orange se pierda al Sur.

También The Daily News dirige advertencias al pueblo inglés. «Regocijémonos — dice, — pero recordemos al mismo tiempo que aún quedan por hacer muchas cosas importantes.»

«Con la paz — escribe The Daily Telegraph — ha triunfado al fin la bandera inglesa.»

The Standard publica un artículo elogiando a los boers y pidiéndoles, juntamente con el olvido del pasado, una inquebrantable amistad futura, asegurándoles que Inglaterra sustituirá la antigua ficción independiente de que gozaban con una libertad efectiva, una fraternidad sincera y una completa igualdad de razas.

El Daily Telegraph recuerda que la guerra del Africa del Sur ha costado a la Gran Bretaña 5 679 hombres. El número de muertos en el campo de batalla, ó a consecuencia de heridas, fué de 22.062, y de ellos 1.055 oficiales.

LOS SOBRESALIENTES

EN LA UNIVERSIDAD

Facultad de Filosofía y Letras

En Lógica Fundamental, D. Julián Manzano Robera, D. Rafael García, don Sebastián Bastida, D. Ramón Araña Friguen, D. Jaime H. Martín Sota.

En Literatura griega, D. Luis Martín y Muñoz.

En Historia Universal, D. Luis Villaiba y Muñoz.

En Lengua hebrea, D. José Joaquín y Alcalde, D. Angel Benayas Sánchez Cabezedo.

Facultad de Medicina

En Clínica médica (primer curso), D. Juan Manuel Sánchez y Sánchez y D. Luis Acebedo y Sánchez.

En Clínica médica (segundo curso), D. Arturo Sánchez Bustos, D. Olegario de la Cruz Rópila y D. Waldo Hernández Pérez.

EN LA NORMAL DE MAESTROS

En música y canto, D. Felisimo Manzano, D. Bernardo S. Sánchez,

don Manuel F. Clemente, D. Alfonso Vicente Martínez.

En Ampliaciones de Matemáticas, D. Emilio G. Sánchez

En Antropología y Psicogenia, don Emilio González Sánchez, D. Feicisimo Manzano Carpio, D. Bernardo Sánchez, D. José Lino Rivero.

En Higiene escolar y Profiláctica, D. Alfonso Vicente Martínez.

De sociedad

Ha dado a la luz un robusto niño, la señora del primer teniente de caballería, de guarnición en Salamanca, D. Félix Echagüe.

Después de pasar una larga temporada en sus posesiones de la provincia ha regresado a Salamanca don Mateo Bautista con su señora.

Khalil.

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

Hé aquí una lista de los libros donados por D. César Pedraza a la sociedad de tipógrafos y demás artes similares de Salamanca, con destino a su biblioteca:

El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, dos tomos, por Miguel de Cervantes Saavedra.

Impresiones, poesías selectas de D. Ventura Ruiz Aguilera.

Un viaje a París durante el establecimiento de la república, por Emilio Castelar, seguido de París y sus cercanías, manual del viajero, por Luis Taboada.

El Vario Logio, ó colección de diversos asuntos, en prosa y verso, por D. Manuel Pérez Valderrábano.

Compendio de la Gramática Castellana, dispuesto por la Real Academia española para la segunda enseñanza.

Arte Epistolar, por D. Esteban Pazluzio.

En breve se abrirá al público la fonda de la estación del ferrocarril.

Esta tarde han comenzado los exámenes de los alumnos de los colegios de Béjar, y Peñaranda en el Instituto general y técnico.

En el pueblo de Villasrubias se cometió días pasados un horrendo crimen: víctima de él, un joven de 18 años llamado Ignacio Mateos, que después de haber sido asesinado, fué arrastrado por su verdugo en un largo trecho hasta la pesquera de un molino que existe en el río que pasa por dicho término.

Tan pronto como se tuvo conocimiento del suceso, se presentó en el lugar del mismo el celoso Juez de instrucción de Ciudad Rodrigo, don Agustín de Barceña y Gimeno, acompañado del actuario señor Alvarez y alguacil de servicio, consiguiendo con sus trabajos capturar al asesino Tiburcio Mateos Amaro, joven de la misma edad, quien, convicto y confeso, ha ingresado en la cárcel de aquel partido.

Mañana predicará en la Catedral en la fiesta de la octava al Santísimo Sacramento el canónigo magistral Dr. D. Francisco Jarrío Moro.

Comunica la guardia civil que en el pueblo de Morfiño ha sido detenido un sujeto autor de un robo de varias fanegas de garbanzos cometido en una panera propiedad de don Andrés Barbero Barrera.

Ha fallecido en Madrid la distinguida señorita doña Casilda Villapece in Hernández, tía del y zconde de Garcigrande.

Descanse en paz.

El día 30 de Mayo dieron comienzo en el pueblo de Alberquería de Argañan las obras preparatorias de la instalación eléctrica que ha de suministrar luz a varios pueblos comarcanos, cuya empresa corre a cargo del opulento capitalista alemán don Oscar Möller, residente en Bilbao.

Ha llegado a Salamanca don Marcelino Cagigal, Director de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Béjar.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo quedó nombrado secretario del mismo el abogado D. Daniel Fernández Martínez.

Ha sido destinado a prestar sus

servicios en Burgos el capitán de Estado Mayor, afecto a la Comisión del Mapa Militar en Ciudad Rodrigo, don Joaquín Souto Larrea.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Firma del Rey

Madrid 4, 14. Núm. 56.

El Ministro de la Guerra ha llevado a la firma de S. M. el Rey varios decretos concediendo el pase a la reserva al inspector médico de segunda clase D. Luis Koch.

El Ministro de Marina también ha llevado a la firma regia concediendo el pase a la reserva al coronel de artillería de la armada D. Víctor Faura.

Visitas al Rey.—De Badajoz Madrid 4, 14. Núm. 71.

Los maestrantes de las órdenes militares han cumplimentado a S. M. el Rey.

Telegrafían de Badajoz que sigue la tranquilidad.

Continúan en huelga algunos obreros, pero en actitud pacífica.

Dos motines

Madrid 4, 14. Número 20.

Telegrafían de Málaga diciendo que en Igualaja más de mil obreros en unión de muchas mujeres están amotinados contra el impuesto de consumos.

Han destruido las casetas del resguardo.

Después rodearon la casa del Alcalde con actitud de amenazas.

Este les ofreció rescindir el contrato del arriendo.

En Almonía también ha estallado un motín pidiendo la libertad del presidente de la asociación obrera.

La huelga de carreteros

Madrid 4, 14'80. Núm. 81.

Barcelona.—Los huelguistas carreteros intentaron hoy hacer retroceder a los carros que se dirigían a la capital.

La presencia de la benemérita hizo que se dispersaran los grupos de huelguistas.

Se han hecho muchas detenciones. En algunas fábricas se hallan paralizados los trabajos por falta de carbón.

Fuerzas de zapadores vigilan los muelles, las cocheras y las rondas de las afueras.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 4, 16.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

MENCHETA.

Para los ganaderos

Salamanca. Carneros a 90 reales uno. Ovejas a 65 id. id. Cerdos cebones a 70 reales arroba.

Valladolid. Carne de vaca de 1.ª a 90 reales arroba el kilo a 10. Id. de 2.ª a 88 id. id.; el kilo a 8. Ternera de 1.ª a 76 id. id.; el kilo a 12. Cordero de 3 a 7 reales kilo. Cerdos al destete a 100 reales uno. Ovejas a 70 reales una; emparejadas a 128; corderos a 86. Queso a 42 reales arroba.

Sevilla. Precios en el mercado al entrar: Cerdos de 1.40 a 1.50 pesetas. Vacas de 1.90 a 1.40. Terneras de 1.30 a 1.40. Ovejas de 1.75 a 1.20.

León. Cerdos al destete de 59 a 60 reales uno. Carneros de 65 a 70 id. id.

La Bañeza. Bueyes de labor a 1.700 reales uno. Novillos a 900 id. id.

Añojos a 700 reales uno. Vacas cotrales, a 800 id. id. Carneros a 70 id. id.

Alba de Tormes. Bueyes de labor a 1.500 reales cabeza; novillos de tres años a 3000; añojos y añojas a 1.000; vacas cotrales a 110. Cerdos al destete a 50 reales uno; de seis meses a 160; de un año a 240. Ovejas a 50 reales una; carnero a 80.

Medina del Campo. Carneros de 65 a 105 reales uno. Corderos de 80 a 40 id. id. Ovejas de 50 a 70 id. id. Han entrado 16.000 cabezas de ganado.

El mercado de Palencia

De acuerdo con todos los elementos palentinos, el Ayuntamiento de la inmediata ciudad ha acordado que el mercado de cereales que allí se celebraba los jueves se verifique, a contar del día 3 de Junio próximo los martes de cada semana.

Al mismo tiempo se celebrará en igual día y también semanalmente, un mercado de ganados para el que se darán las mayores facilidades a los concurrentes, ino uso el extimirlos del pago de arbitrios é impuestos.

EL MATADERO DE MADRID

Tabla de precios

De ayer Madrid 3, 16. Núm. 98.

Carne de vaca (cotrales), a 1.52 pts. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1.73 id. id. Cerdos, a 1.47 a pts. kilo. Cerdo la canal, a 1.54 pts. kilo.

De hoy Madrid 4, 14'15. Núm. 138.

Carne de vaca (cotrales), a 1.44 pts. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1.73 id. id. Corderos a 1.47 pts. kilo. Cerdo al canal, a 1.54 pts. kilo.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

La Gaceta contiene las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. —Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Fuensagrada a D. Carlos Martín y García.

GOBERNACION. —Real orden disponiendo que los gobernadores civiles participen a este ministerio si en las Ordenanzas municipales que rigen en las capitales respectivas está de alguna manera previsto el empleo de andamios de seguridad para las construcciones de edificios.

INSTRUCCION PÚBLICA. —Real orden aprobatoria del adjunto programa para la carrera de practicante.

Otra nombrando catedrático numerario de Lengua griega de la Universidad de Salamanca a D. Domingo Miral y López

El precio del trigo

Valladolid a 44.75 reales fanega, Zamora a 43, León a 44. Palencia a 41, Zaragoza (Segovia) a 42, Medina del Campo a 44.75, Burgos a 43, La Bañeza a 41, Barcelona a 47.25, Avila a 44 reales fanega.

Los mercados de Salamanca. Listín de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana: Precios en reales:

Cantalapiedra.—Trigo mercado, fanega, (55.50 litros), 44; guisantes, 88; cebada, 24; centeno, 27; algarobas, 28; garbanzos, de 80 a 140; patatas, 8; vino, cántaro (16 litros) 18; harina de primera, (11.50 kilos), 16.

Ciudad Rodrigo.—Trigo mercado, 94 libras, 48 reales; id. barbilla, fanega (55.50 litros), 42; cebada, 24; centeno, 26; algarobas, 28; garbanzos, 120; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11.50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11.50 kilos), 8; patatas, id., 6; vino cántaro (16 litros), 20.

Vitigudino.—Trigo barbilla, fanega (55.50 litros), 38; cebada, 28; centeno, 26; algarobas, 28; garbanzos, 90; bueyes de labor, uno 2.000; novillos de tres años, id., 1.800; cerdos de seis meses, 90; id. de un año, 160; carne de vaca, arroba (11.50 kilos), 60; aceite cántaro, (16 litros), 70; pieles de cabrito una, 6; carbón de encina, (11.50 kilos), 3; patatas 4; vino, cántaro (16 litros), 16; harina de primera 11, 50 (kilos), 18.

Boletín meteorológico OBSERVACIONES DEL DÍA 4 A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 696.81 mm. Temperatura máxima, al sol, 24.8 Idem máxima a la sombra, 22.4. Idem mínima, 6.6. Hora de la observación, 16.4. Viento E. ventolina.

Mercado de Salamanca Trigo candeal (panera), a 45 reales. Id. corriente (sobre vagón) a 48. Id. rubión a 38. Cebada a 25. Centeno a 27. Algarobas a 28. Tendencia, sostenida.

Audiencia provincial Sección 1.ª.—Días 5 Continuación del señalado para hoy. Sección 2.ª.—Día 5 Para dicho día no hay señalamiento.

Hasta el día 25 de los corrientes a las diecisiete horas pueden presentarse proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia y en las oficinas de correos de Salamanca, Alba y Peñaranda, para el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó en automóvil, desde Alba de Tormes a Peñaranda de Bracamonte, bajo el tipo máximo de 1.550 pesetas y demás condiciones del pliego correspondiente.

—Se halla vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal de Villaverde. —El gobernador interino ha aprobado los expedientes de las minas «Ignacio», «Filo-

mena», «La Amistad», «Regina» y «Esperanza», para que se puedan expedir los títulos de propiedad a sus propietarios.

—Se halla vacante en el pueblo de Mieza la plaza de Secretario del juzgado municipal.

—Se halla vacante la plaza de médico titular de Clteros de la Bastida con 50 pesetas anuales.

—El mozo Juan Boada López tiene documentos importantes en la Comandancia militar de esta plaza.

—El juez de instrucción del Regimiento de infantería de Galicia ha publicado una requisitoria para hallar al soldado Antonio Santiago Iglesias, natural de Villaflores de esta provincia.

—Se halla vacante en Morfiño la plaza de Secretario del juzgado.

—Se halla vacante en Coca de Alba la plaza de secretario municipal. En Gajates la secretaría del Ayuntamiento con 625 pesetas y la plaza de médico titular con 100 pesetas anuales.

POR SER SUPERIOR AL ACCIDO BÓRICO al bibrato sódico como antiséptico debe usarse siempre para la higiene el Borisól del farmacéutico TORRES MUÑOZ. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid Caja, 2.ª 5 pesetas.

RAQUITISMO.—VINO PINEDO DE kola compuesto fosfatado.

VICHY-ÉTAT es la más superior medicación alcalina; produce los mejores efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hopital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.

Vichy-Célestins, Vías urinarias (artritis, reuma, etc.). Estas aguas embotelladas conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores médicos recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

SE VENDE

la casa número 3 de la calle de Sorrias. Tiene jardín y puerta accesoría para la calle de Abajo. Del precio y condiciones darán razón en la misma casa.

SUCESOR DEL ARMUÑÉS

FELIX CARBAJOSA RICO

Vinos, licores, aguardientes, alcoholes, y refrescos de todas clases. Especialidad en vinos de celebrer. Todo a precios muy económicos.

Carburo de Arcade

Es el mejor que se conoce en España, fabricado por la Sociedad eléctrica gallega de Arcade, provincia de Pontevedra.

Precios sobre vagón en Arcade, en nuestros depósitos Príncipe, 53 y Colón, 83, y para la exportación bordo Vigo.

Por una ó más toneladas de 1.000 kilos netos a 490 pesetas.

Por una ó más toneladas de 1.000 kilos netos a 540 pesetas.

Por menor cantidad, el kilo neto a 0.60 pesetas.

Se vende la casa número 24 de la Cuesta de Sancti-Spíritus.

BONITA OCASIÓN PARA ADQUIRIR UNA BUENA FINCA!!!

Dará informes, en la misma casa, Manuel Gómez Rueda.

EL COLCHONERO

Manuel el Macoterano, conocido ya en esta capital, ha trasladado su domicilio a la calle de Serranos, número 7. También pone en conocimiento del público que trabaja las lanas al aire libre en cáñizo, por ser los medios más eficaces para que suelten toda la broza y particular la polla, pues sabido es que es lo más dañino para la lana. También se ofrece a lavar partida de lana y darlas preparadas para sus puntos.

AL MODELO DE PARIS

MANUELA CATALAN DE VICENTE Sombreros, vestidos y abrigos para señoras y niños; últimos modelos de París. Especialidad en las reformas de los sombreros usados y copia de los modelos. Plaza Mayor, 25, Salamanca.

EL CRIADO DE DON JUAN

JACINTO BENAVENTE

Precio: 0.75 peseta. Por suscripción: Seis tomos, un semestre, 4 pesetas. Se suscribe en la Administración de EL LABARO

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, número 5 Teléfono número 4

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

# ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago é intestinos la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Madinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

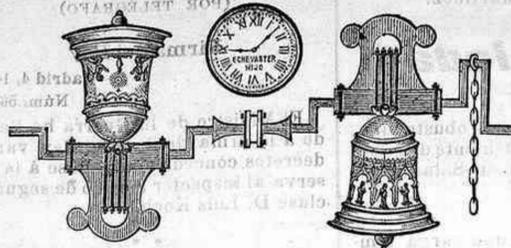
D. Jerónimo Urbina, v Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

**CURACIÓN RÁPIDA**  
de las  
**Enfermedades**  
**especiales**  
**más**  
**rebeldes.**

**SANDALO GLIN**

Tómase  
de 9 á 12  
**Cápsulas**  
al día.

GLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS



## ECHEBASTER (HIJO)

Pintorería, 82, y Nueva dentro. -Vitoria (Alava)

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. Referencias en casi todas las provincias. Casa fundada en 1824, con real patente de invención por 20 años, la más antigua y acreditada de las provincias Vascongadas. Representante único en las provincias de Salamanca y Zamora, Sr. Campo, (HIJO).—San Pablo, 3 al 11, Salamanca

## ¡¡INCREDIBLE VERDAD!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que son verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

**5.000 PESETAS**

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Anillo para caballero, oro y brillante 50 pesetas. Idem para ídem, (brillante muy grueso), 100 ídem. Alfiler para ídem, 25 ídem. Alfiler para ídem, (brillante muy grueso), 50 ídem. Anillo para señora ó señorita, ídem, 25 ídem. Pendientes (par) para señoritas, ídem 25 ídem. Pendientes para señora, ídem, 50 ídem. Pendientes para señora, (brillantes gruesos), 100 ídem. Pendientes para niñas, (verdadero regalo), 25 ídem. Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercadería, para toda España é Islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. BUYAS.—CURSO ROMANA, 18, MILAN (ITALIA) 90-68

## L'UNION

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS ESTABLECIDA

FUNDADA

1828



PARIS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social.....	Fcos. 10.000.000
Reservas.....	11.950.878
Primas á recibir.....	84.885.668

TOTAL DE GARANTIAS... Fcos. 106.836.546

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.913.654 001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Fcos. 252 000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

**DON JULIAN DE LA RUA**

SAN JUSTO, 11

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ  
CORRILLO, 3.—SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 38.

## ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

**Purgante DE ANDRES Y FABIA**

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, á DOS PESETAS CAJA.

## PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las PÍLDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA. Os ruego que las experimentéis, y os persuadiréis de que es cierto lo que afirmo.

Precio de la caja, diez reales. Contiene cuarenta píldoras.

Depósito principal: Subida del Alcazar, Alba de Tormes. Dirigir los pedidos á D. Francisco Pérez.

Depósito en Ciudad-Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8.

Se venden en todas las buenas farmacias de España.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras; para librarse de ellas, exijase la firma «C. Anaya», estampada al final del prospecto que va dentro de la caja, indicando la manera como deben tomarse estas píldoras.

Precio para los farmacéuticos y drogueros: 78 reales la docena de cajas, y 80 si se piden por correo certificado.

**PÍLDORAS de JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Usajase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

## INO MAS CANASI

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea *Agua la Primavera*, de A. Prim.—Ejemplar conocido hasta el día, devolvien, do al cabello ó barba su primitivo color castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Paseo de Colón, número 6, principal, Caballal, Valencia.

## PARA VIAJE

Maletas de todas clases, formas y precios, desde tres pesetas en adelante. Sacos de mano, forma inglesa, para señora y caballero, (estos sacos los hay también con neceser).

Estuches neceseres, cabás, limosneros, portapiés de lana, portamantas y demás artículos de piel.

Bañes mundos y cajas, novedad para viajes.

Gran surtido en cinturones de todas clases y alpargatas lona para caza.

## M. CÁRDENAS

Establecimiento y talleres de construcción de sillero y guarnicionero

Artículos de viaje y caza

11, SAN PABLO, 15

## CAFE RESTAURAN DEL PASAJE

MARCELINO CHAPADO AMIGO,

Se admiten encargos y se sirve á domicilio

## NUEVO COMERCIO DE COMESTIBLES

DE EMILIO IGLESIAS

RUA, 49

Géneros abundantes, escogidos y variados. Precios económicos.

## SE VENDEN

en Aldeanueva de Figueras ciento cincuenta hebras de tierra.

En la imprenta de este diario informarán

## PARTOS

Asistencia facultativa á domicilio y en el gabinete clínico de la profesora D. Encarnación Morales, calle de Caleros, núm. 6, duplicado.

## “LA POLAR”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL SOCIAL, 100.000.000 DE PESETAS. GARANTIAS DEPOSITADAS, 50.000.000 DE PESETAS.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su resabilidad y concepto.

Subdirector: Para los ramos de incendios y valores en esta provincia D. Constancio Perez Rodriguez, Plazuela del Consuelo, número 24.

## L'ASSICURATRICE ITALIANA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y DE REASEGUROS

CAPITAL SOCIAL: LIRAS 5.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MILAN, PLAZA BELGIOIOSO

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24

Seguro colectivo de obreros.—Seguro colectivo de sociedades ó corporaciones.—Seguro individual.—Seguro vitalicio ferroviario á prima única.—Seguro de responsabilidad civil. Subdirector para las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa, calle de San Justo, número 11, Salamanca.



## ANUARIO DEL COMERCIO ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881, y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos. Nota pérdida de tiempo.—Terror para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo

**LA CALVICIE**, RESFRIADOS Y DOLORES DE CABEZA, se evitan usando el extracto de quina y abrotanto del DOCTOR LA PUENTE. Frasco, 1'50 y 3 pesetas en la farmacia de Urbina, plaza Mayor, 9.

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

FABRICA DE RELOJES DE TORRE Y FUNDICION DE CAMPANAS

I. MURÚA-HIJO.-VITORIA



Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas de elegantes formas con adornos en alto relieve y sólida construcción, yugos para el volteo de las mismas. Nuevo procedimiento de volteo para campanas. Relojes sistema MURÚA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por la perfecta construcción, para torres de iglesias, ayuntamientos, escuelas, etc. Para más detalles y precios á los talleres, calle Francia y P. Urbina, 2, Vitoria (Alava).

## Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID

Cajitas metálicas de 0.50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0.50